

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA JELEBRAT S.A., CELEBRADA EL LUNES 10 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Bahía de Bahía de Caráquez Provincia de Manabí, en las oficinas Bolívar y Checa # 207, de la COMPAÑIA JELEBRAT S.A., ubicada en de esta ciudad, siendo las quince horas diez minutos del día lunes 10 de marzo del 2014.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Los accionistas presentes designan a la Sra. Beatriz Verónica Fernández Orrantía, para que actuara en calidad Presidente de la Junta y designan en esta Junta a la Sra. Luciana del Carmen Rivero Looz, para que actué en calidad de Secretaria Ad-Hoc, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General ordinaria Universal de accionistas.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Se reúnen y se constituyen en Junta ordinaria Universal los accionistas; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General ordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 ibídem, y el estatuto.

AGENDA:

Conocer y aprobar resolver sobre el único punto del orden del día: **ESTADO FINANCIERO DEL PERIODO 2013.**

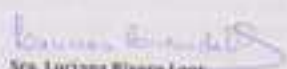
A continuación la Sra. Secretaria puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados Financieros.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados de la **COMPAÑIA JELEBRAT S.A.**, correspondiente al ejercicio económico **2013**, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en toda sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto **con la Secretaria Ad-hoc**, siendo las dieciséis horas quince minutos del mismo día.



Sra. Luciana Rivera Loor
SECRETARIA AD-HOC
GERENTE GENERAL



Sra. Verónica Fernández de Dueñas
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Sr. Alfredo Dueñas Arenas
ACCIONISTA